

## 5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2022-2446** *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial. Ejecución de senda ciclable CA-131, Barreda - La Revilla, del P.K. 0+315 al P.K. 0+780. Tramo: Puente de la Barca.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 25 de marzo de 2022, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones.

- Ayuntamiento de Santillana del Mar y Ayuntamiento de Torrelavega;
- Consejería de Obras Pública, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 1 de abril de 2022.  
El director general de Obras Públicas,  
Manuel del Jesus Clemente.

RELACION DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL. EJECUCIÓN DE SENDA CICLABLE CA-131, BARREDA - LA REVILLA, DEL P.K. 0+315 AL P.K. 0+780. TRAMO: PUENTE DE LA BARCA"

| TÉRMINO MUNICIPAL: SANTILLANA DEL MAR |       |      |                    |                        |                            |                         |                  |             |
|---------------------------------------|-------|------|--------------------|------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------|-------------|
| FINCA                                 | POL.  | PAR. | TITULAR/ES         | DOMICILIO              | SUPERFICIE EXPROPIADA (m2) | OCUPACIÓN TEMPORAL (m2) | SERVIDUMBRE (m2) | USO/CULTIVO |
| 1-0                                   | 10    | 136  | SOLVAY QUIMICA, SL | TORRELAVEGA, CANTABRIA | 710                        | 3300                    | 0                | AGRARIO     |
| TÉRMINO MUNICIPAL: TORRELAVEGA        |       |      |                    |                        |                            |                         |                  |             |
| 2-0                                   | 55310 | 05   | SOLVAY QUIMICA, SL | TORRELAVEGA, CANTABRIA | 0                          | 5500                    | 0                | INDUSTRIAL  |
| 3-0                                   | 57340 | 01   | SOLVAY QUIMICA, SL | TORRELAVEGA, CANTABRIA | 15                         | 820                     | 0                | OFICINAS    |

2022/2446

CVE-2022-2446